

Recaudación de Rentas de Saltillo
Domicilio: Pdte. Cárdenas 278 esq. con Rayón
Zona Centro, Saltillo, Coah., ZP 25000
Nº de oficio: DGR/DEF/082/2008
Fecha: 09 de diciembre de 2008

REPRESENTANTE LEGAL DE
LHW CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, SA DE CV
CALLE MIGUEL HIDALGO 1206-A
ZONA CENTRO
SALTILLO, COAH.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Los suscritos CARLOS RAMON FLORES LARA, TEODORO VARGAS RODRIGUEZ, JORGE MAYAGOITIA MARTINEZ Y ROBERTO VELAZQUEZ MANI, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas de Saltillo, en cumplimiento de la notificación del acto administrativo contenido en el oficio DGR/DEF/082/2008 de fecha 09 diciembre de 2008, emitido por el Director General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y con fundamento en el artículo 134 fracción I y 136 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 16 de diciembre de 2008, 26 de enero, 18 de marzo y 07 de agosto de 2009 respectivamente en distintos horarios hábiles en el domicilio indicado por el Representante Legal del Contribuyente LHW CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, SA DE CV cito en la calle Miguel Hidalgo 1206-A, Zona Centro de esta Ciudad, hacemos constar que el local ubicado en dicho domicilio esta deshabitado, corroborando la información con vecinos aledaños quienes manifestaron que el inmueble tiene tiempo desocupado, razón por la cual manifestamos que el Contribuyente LHW CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, SA DE CV no fue posible su localización, habiéndose agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, en el entendido de que conocemos las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.

Saltillo, Coah. a las 9.00 horas del 29 de abril de 2010, firmándola de conformidad.

PERSONAL NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. CARLOS R. FLORES LARA

C. TEODORO VARGAS RODRIGUEZ

C. JORGE MAYAGOITIA MARTINEZ

Roberto Velázquez Mani
C. ROBERTO VELAZQUEZ MANI

EL RECAUDADOR DE CUENTAS

C. LIC. ALEJANDRO QUIREVIÑO AGUIRRE